

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

10306-63-105274-2007-2743

MARIA LEKAS

Capital Invertido:

B/.10,000.00

Expedido a Favor De

OMICRON PANAMA CORPORATION

10306-63-105274 DV 98

OMICRON PANAMA CORPORATION

Yo, MARIA LEKAS, con cédula de identidad personal 8-507-307, con domicilio en Vía Israel y call 68E, San Francisco, en calidad de representante legal de OMICRON PANAMA CORPORATION, con fecha de constitución 1984-04-18, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización SAN FRANCISCO, VIA ISRAEL, Edificio Kyocera, Apartamento/Local TODO EL EDIFICIO, Teléfonos, 2700955 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 1984-03-01

El establecimiento comercial denominado OMICRON PANAMA CORPORATION, esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización AVE. ISRAEL, , Calle CALLE 68E, Edificio KYOCERA, Apartamento/Local TODO EL EDIFICIO

Se de dedicara a las actividades de:

(3312) - Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo, (4649) - Venta al por mayor de libros, periódicos, revistas, papel y útiles de escritorio, (4651) - Venta al por mayor de software, (4659) - Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico computacional), (4659) - Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, n.c.p., (6202) - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de medios informáticos, (6491) - Arrendamiento financiero (Leasing), (7731) - Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles, (6209) - Otras actividades de tecnología de información y servicio de computadoras

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO


EVELIN NUÑEZ


MARIA LEKAS

C.I.P. 8-702-79

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 8-507-307

Firma del Representante Legal de la Sociedad